



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Ejecutiva Regional
Nº. 388-2008/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 23 OCT. 2008

VISTO: El Memorándum Nº 481-2008/GOB.REG-HVCA/PR; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 005 - 2007/GOB.REG-HVCA/PR, entre otros, se designó a la Sra. **ECHEVARRIA PARVINA, Mery Mónica** en el cargo de Director de Programa Sectorial II de la Gerencia Sub Regional de Huaytará, la misma que deviene dar por concluida por convenir a los intereses institucionales;

Que, es menester garantizar una adecuada gestión técnico administrativa de la Gerencias Sub Regional de Huaytará que se oriente a dinamizar la funcionalidad de las misma, la Presidencia Regional ha determinado conforme a sus atribuciones establecidas por Ley, realizar las acciones de personal a que se contrae la parte Resolutiva;

De conformidad a lo dispuesto por el Decreto Legislativo Nº 276: Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

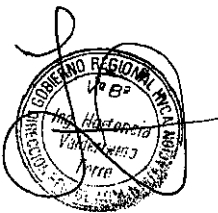
Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación del Gerente General Regional; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Oficina Regional de Administración y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley Nº 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha la designación de la Sra. **ECHEVARRIA PARVINA, Mery Mónica** en el cargo de Confianza de Director de Programa Sectorial II de la Gerencia Sub Regional de Huaytará, efectuada mediante la Resolución Ejecutiva Regional mencionada en la parte Considerativa.





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Ejecutiva Regional
Nº. 388-2008/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 23 OCT. 2008



ARTICULO 2º.- DESIGNAR a partir de la fecha, en el cargo de Confianza que a continuación se detalla, con los derechos, atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo:

ORGANO ESTRUCTURADO		NIVEL	D.S. Nº
CARGO CLASIFICADO	PLAZA	REMUN	051-91-PCM
			APELLIDOS Y NOMBRE

GERENCIA SUB REGIONAL

HUAYTARÁ

Director Programa Sectorial II Rudy	1	44% Escala 11	ZORRILLA RIVEROS,
--	---	---------------	-------------------

ARTICULO 3º.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado al Grupo Genérico del Gasto 1: Personal y Obligaciones Sociales y Específica del Gasto 01: Retribución y Complementos de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, a la Unidad Ejecutora 003 Castrovirreyna Huaytará del Gobierno Regional de Huancavelica, con cargo a la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Ejercicio Fiscal vigente.

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Organos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Gerencia Sub Regional de Huaytará e Interesados.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Luis Federico Salas Guevara Schultz
PRESIDENTE

